



CULIACAN, SINALOA A 31 DE JULIO DE 2016

DIP. FRANCISCO SOLANO URÍAS

Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado.

P r e s e n t e . -

Sirva la presente para saludarle y desearle el mayor de los éxitos y parabienes en las responsabilidades que actualmente tiene encomendadas, a su vez por este conducto en mi carácter de Presidente de la Comisión de Comunicaciones y Obras Públicas, me permito informarle y remitirle el informe de Actividades correspondiente al Segundo período del Tercer año de Ejercicio Legislativo, de conformidad a lo dispuesto por los Artículos 70 y 71 fracción IV de la Ley Orgánica del Estado de Sinaloa.

Reconociendo y agradeciendo de nueva cuenta su invaluable apoyo, me reitero a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

DIP. JOSE MANUEL OSUNA LIZARRAGA

PRESIDENTE DE LA COMISION DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS



ESCUCHAR PARA LEGISLAR
CONGRESO DEL ESTADO

Comisión de Comunicaciones y Obras Públicas

**INFORME DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO
PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES,
CORESPONDIENTE AL TERCER AÑO
DE EJERCICIO LEGISLATIVO**



Culiacán, Rosales, Sin., a 31 de julio de 2016.

DIP. FRANCISCO SOLANO URIAS
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

Por medio de este conducto, informo a usted, que la **Comisión de Comunicaciones y Obras Públicas**, está conformada por los Diputados **JOSÉ MANUEL OSUNA LIZÁRRAGA**, Presidente, **MARIO ÍMAZ LÓPEZ**, Secretario, **RAMÓN LUCAS LIZÁRRAGA**, **FRANCISCO SOLANO URÍAS** y **RAMÓN BARAJAS LÓPEZ**, como vocales.

Conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica Del Congreso del Estado de Sinaloa, en el Artículo 70, los Diputados Integrantes de esta Comisión, de la LXI Legislatura presentamos el Informe de actividades correspondiente al Tercer Período Ordinario de Sesiones, concerniente al segundo año de Ejercicio Legislativo.



A esta Comisión se le han turnado 2 propuesta de verificación:

El día 26 de abril de 2016, se turna a la Comisión de Comunicaciones y Obras Públicas en conjunto con las comisiones de Puntos Constitucionales y Gobernación y la comisión de Planeación y Desarrollo, la iniciativa presentada por el Ing. Enrique Maytorena García, Director General de CODESIN, que propone expedir la Ley de Movilidad y Tránsito Terrestre para el Estado.

Por lo tanto la Comisión de Comunicaciones y Obras Públicas en conjunto con las comisiones de Planeación y Desarrollo y la comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación realizo el siguiente trabajo:

El día 28 de junio de 2016, para dar a conocer la iniciativa de decreto en la que se propone se expida una nueva Ley de Movilidad y Tránsito Terrestre para el Estado de Sinaloa se reunieron las comisiones unidas se en el Salón de Usos Múltiples de este recinto Legislativo, con el Consejo para el Desarrollo Económico para Sinaloa, a través de su representante legal el Ing. Enrique Maytorena García, Director General, donde se analizó iniciativa de Decreto de dicha Ley.

Este Proyecto de iniciativa de Ley sigue en proceso de análisis.



El día de abril de 2016, el secretario General del H. Congreso del Estado, Prof. Carlos Loaiza Aguirre, turna a la Comisión de Comunicaciones y Obras Publicas en conjunto con las Comisiones de Puntos Constitucionales y Gobernación y la Comisión de Planeación y Desarrollo, la iniciativa de creación de Código de Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Sinaloa.

Por lo tanto la Comisión de Comunicaciones y Obras Públicas en conjunto con las comisiones de Planeación y Desarrollo y la comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación realizo el siguiente trabajo:

El día 28 de junio de 2016, se Reunió la comisión de Comunicaciones y obras públicas en conjunto con las comisión de planeación de desarrollo urbano y la comisión de puntos constitucionales y gobernación, para analizar un proyecto de código de ley de ordenamiento territorial y desarrollo urbano para el estado de Sinaloa, en dicha reunión se habló sobre el tema del par vial de la avenida Álvaro Obregón y de la calle Aquiles Serdán, donde se comentó que esas principales avenidas de la ciudad quedaron ineficientes.

El Diputado presidente de la Comisión de Planeación y Desarrollo Urbano Francisco Solano, dio la explicación del por qué es muy importante contar con un Código de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Sinaloa. El Lic. Jesús Enrique Vega Félix, procedió a la explicación del proyecto de Código de Ley.



Dentro del Trabajo que como Comisión se ha efectuado a iniciativa y principalmente en referencia al surgimiento de la Nueva Ley de Obras Públicas que ha de regir en el Estado, así como las reuniones

El día 01 de abril de 2016, las comisiones unidas se reunieron para continuar con el análisis de tres observaciones realizadas por el diputado Ramón Lucas Lizárraga con referencia a los artículos 20 y 41 de la Ley de Obra Pública, desarrollando un amplio análisis en relación a la programación de obras públicas, licitaciones a través de Compranet Sinaloa, los cuales sufrieron modificaciones de acuerdo con las observaciones en concilio, hechas por los diputados presentes. El art. 61 quedó en los mismos términos.

El día 05 de abril de 2016, el licenciado Meller dio una explicación a los nuevos integrantes de las comisiones, sobre el trabajo que se ha realizado para obtener una nueva ley de obra pública. Así mismo da lectura y explicación a los acuerdos que han tomado con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en reuniones pasadas, con dichos representantes de CMIC. El diputado Francisco Solano Urías, quien comenta que uno de los puntos importantes de la nueva Ley de Obra Pública son los fideicomisos, quien da una amplia explicación sobre dicho tema.



El día 13 de abril de 2016, se reunieron los diputados integrantes de las comisiones unidas en conjunto con los miembros de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, para dar lectura y respuesta a las observaciones enviadas por CMIC, donde los presidentes (CMIC), Óscar Efrén Herrera (zona norte), Ricardo Borboa (zona centro) y Quel Galván (zona sur), expresaron sus desacuerdos respecto a las respuestas de observaciones enviadas por ellos mismos a la ley de obra pública, por lo cual solicitaron más tiempo para seguir analizando dicha ley, el diputado presidente de la Comisión de Comunicaciones y Obras Publicas les informa que están en la mejor disposición de seguir analizando dicha Ley, y solicitó a los representantes de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción que envíen nuevamente por escrito sus observaciones para seguir en el proyecto de la ley de obras públicas.

El día 25 de abril de 2016, se dio lectura y respuesta a las nuevas observaciones enviadas por la cámara mexicana de la industria de la construcción, los Presidentes de la CMIC, manifestaron estar de acuerdo en que se le diera primera lectura a la nueva Ley de Obra Pública, quedando en el acuerdo que si hubiese algún cambio en dicha ley quedara abierta la posibilidad de corrección.

El día 11 de mayo de 2016, se reunieron diputados integrantes de las Comisiones unidas con miembros de COPARMEX, analizando y dando respuestas a las observaciones que dicha asociación hizo llegar al H. Congreso del Estado. El Presidente de COPARMEX Ing. Luis Enrique Pun Hung, Ing. adrián Coppel, quienes manifestaron estar de acuerdo en que se le diera primera lectura a la nueva Ley de Obra Pública, quedando en el acuerdo que si hubiese algún cambio en dicha Ley quedara abierta la posibilidad de corrección.



- **Al rendir el presente informe, la Comisión hace de su conocimiento que en este Segundo Periodo del Tercer Año de Trabajo Legislativo se concluyó con la nueva Ley de Obra Pública, quedando publicada en el diario oficial.**
- **La propuesta sobre la creación de un Código de ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Sinaloa, esta Comisión informa que se dio lectura en el pleno por lo cual se encuentra en proceso.**
- **La propuesta sobre la iniciativa de decreto referente a la nueva Ley de Movilidad y Tránsito Terrestre para el Estado de Sinaloa, se encuentran en proceso de solución, por lo que a la fecha aún no han culminado sus trámites.**



Sin otro particular, rindo este informe, de acuerdo a lo dispuesto por el H. Congreso del Estado de Sinaloa, para someterlo a la revisión de la ciudadanía, así como a los funcionarios correspondientes.

ATENTAMENTE

DIP. JOSE MANUEL OSUNA LIZARRAGA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

DIP. MARIO ÍMAZ LÓPEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS



DIP. RAMÓN LUCAS LIZÁRRAGA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

DIP. RAMÓN BARAJAS LÓPEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

DIP. FRANCISCO SOLANO URÍAS
VOCAL DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS



ESCUCHAR PARA LEGISLAR

CONGRESO DEL ESTADO

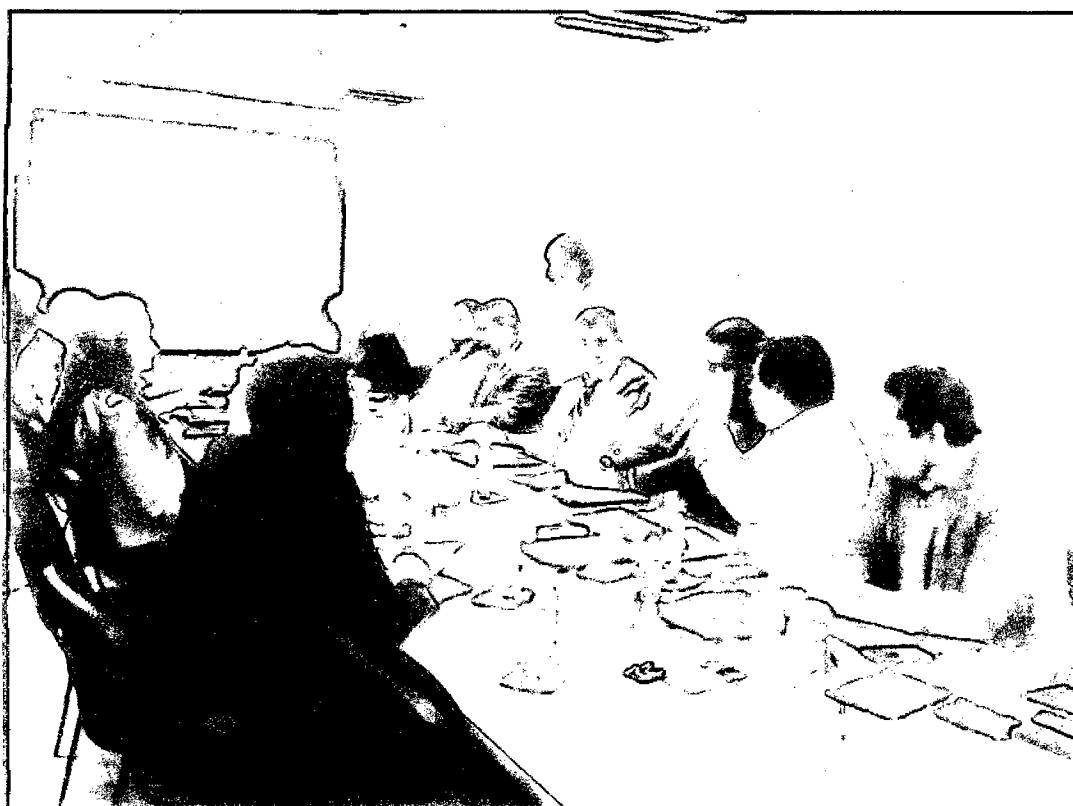
Comisión de Comunicaciones y Obras Públicas

GALERÍA GRÁFICA DEL
INFORME DE ACTIVIDADES
RESPECTO AL
SEGUNDO PERÍODO DE
SESIONES ORDINARIAS
DEL TERCER AÑO
DE EJERCICIO LEGISLATIVO

Reunión de las Comisiones Unidas del día 1 de abril de 2016 en el
H. Congreso de Sinaloa.

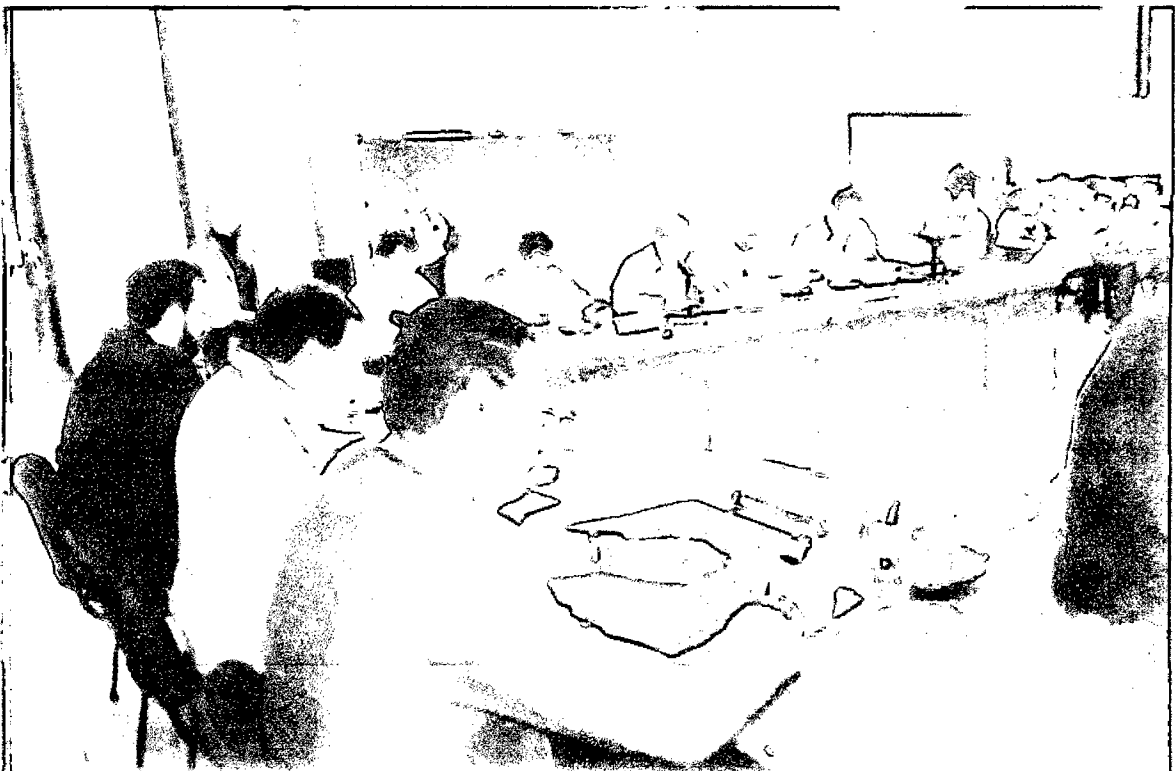
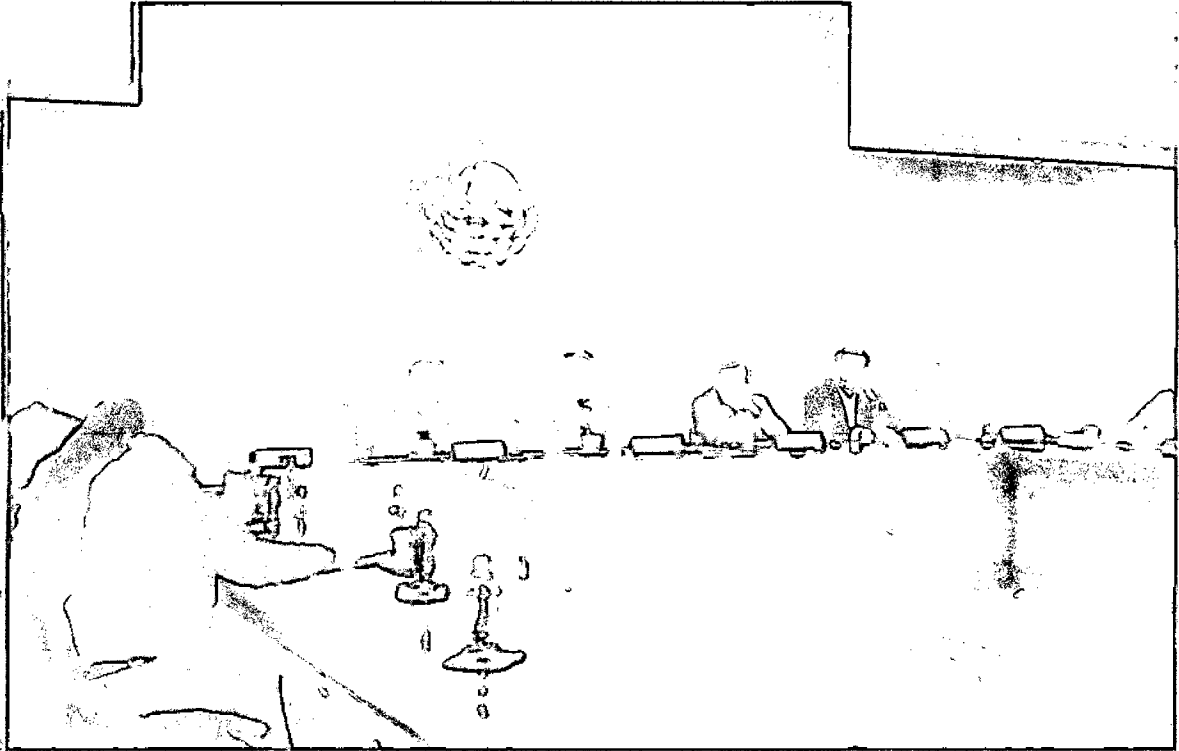


Reunión de las Comisiones Unidas del día 1 de abril de 2016 en el
H. Congreso de Sinaloa.





Reunión de las Comisiones Unidas del día 13 de abril de 2016 en el
H. Congreso de Sinaloa.





Reunión de las Comisiones Unidas del día 25 de Abril de 2016 en el H. Congreso de Sinaloa.



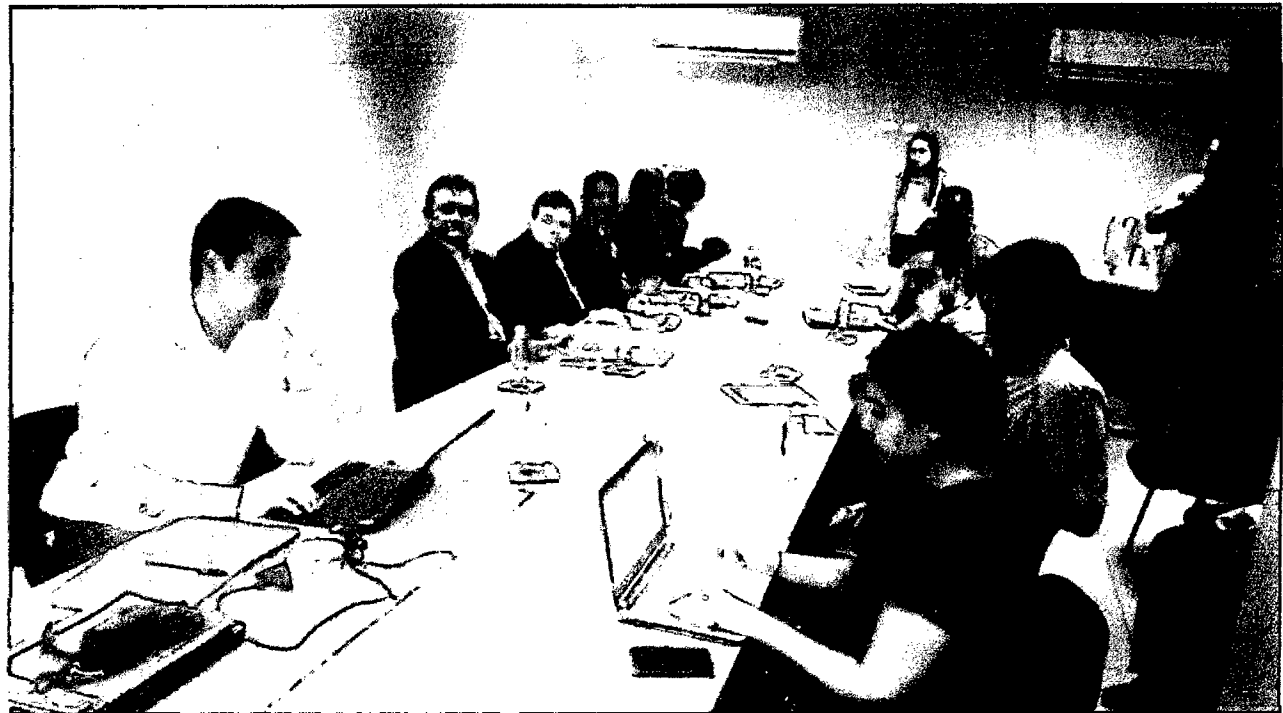


Reunión de las Comisiones Unidas del día 5 de Mayo de 2016 en el
H. Congreso de Sinaloa.





Reunión de las Comisiones Unidas del día 11 de Mayo de 2016 en el
H. Congreso de Sinaloa.





Reunión de las Comisiones Unidas del día 28 de Junio de 2016 en el
H. Congreso de Sinaloa.

